

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA MASALUD MIDEROS & ANDRADE CIA. LTDA.
REUNIDA EL 30 DE ABRIL DEL 2020**

En Quito, a los 30 días del mes de Abril del año 2020, en las oficinas de MASALUD MIDEROS & ANDRADE CIA. LTDA., en la calle Inglaterra 1271 Y Av. De La República, se reúnen los socios de la Compañía, con la participación de la totalidad del capital social.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Andrade Mayorga Thamara	USD \$ 1500	1500
Mideros Andrade Amanda	USD \$ 1000	1000
Mideros Andrade Daniel	USD \$ 1000	1000
Mideros Morales Raul	USD \$ 1500	1500
TOTAL	USD \$ 5000	5000

Preside la reunión el presidente de la compañía Dr. Raúl Mideros Morales. Actúa como secretario el Sr. Fernando Mauricio Soria Vega. El señor Presidente pide que el Sr. Secretario constate el quórum de instalación, estableciéndose la presencia del 100% del capital de la compañía. De inmediato el Presidente, propone a los socios deciden instalarse en Junta Universal, propuesta que es aceptada. A continuación el presidente instala la junta a las 10h30.

El Secretario informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se dará inicio a la Junta.

El representante de los accionistas resuelven constituirse en Junta Extraordinaria de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para tratar el orden del día.

1. Revisión y Aprobación de estados de resultados del año 2019
 2. Estado de situación Financiera del año 2019
 3. Estado de Flujo Efectivo del año 2019
 4. Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019
 5. Nota a los estados financieros del año 2019
 6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio contable 2019
- Toda vez que el orden del día ha sido aceptado por todos los presentes, la Junta procede a conocer los varios puntos del orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación de estados de los resultados del año 2019

Con todos los votos a favor, la moción se APRUEBA.

- 2) Estado de situación Financiera del año 2019

Con todos los votos a favor, la moción se APRUEBA.

3) Estado de Flujo Efectivo del año 2019

Con todos los votos a favor, la moción se APRUEBA.

4) Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019

Con todos los votos a favor, la moción se APRUEBA.

5) Notas a los Estado Financieros del año 2019

Con todos los votos a favor, la moción se APRUEBA.

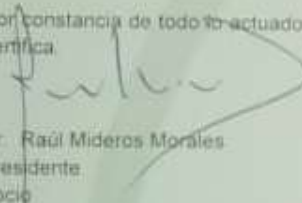
6) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio contable 2019

Se decide sobre la pérdida obtenida después de impuesto a la renta. APRUEBAR.

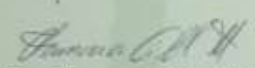
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.
Siendo las doce horas, se levanta la sesión.

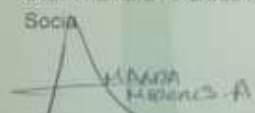
Por constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta conjuntamente con el Secretario que certifica.


Dr. Raúl Mideros Morales
Presidente
Socio


Sr. Fernando Mauricio Soria Vega
Secretario


Dra. Tamara Andrade Mayorga
Socia


Daniel Mideros Andrade
Socio


Arianda Mideros Andrade
Socia